

# OPTATIVAS

## Imagen y Expresión



Ministerio de Educación y Ciencia





# Imagen y Expresión

Autores: Manuel Alonso Erasquin  
Roberto Aparici Marino  
Agustín García Matilla  
Ana García-Sipido  
Luis Matilla

Coordinación: Lourdes Clabo Clemente y  
Elena Turbica Chacón  
del Servicio de Innovación



Ministerio de Educación y Ciencia



---

**Ministerio de Educación y Ciencia**  
**Secretaría de Estado de Educación**

N. I. P. O.: 176-92-106-8

I. S. B. N.: 84-369-2273-5

Depósito legal: M-29889-1992

Realización: MARÍN ÁLVAREZ HNOS.

# Introducción

La finalidad de estos materiales didácticos que se ofrecen a los centros es la de orientar al profesorado que, a partir de octubre de 1992, impartirá las nuevas enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en los centros que anticipan su implantación. Con estos materiales el Ministerio de Educación y Ciencia quiere facilitar a los profesores el desarrollo curricular de las correspondientes materias optativas, proporcionándoles sugerencias de programación y unidades didácticas que les ayuden en su trabajo.

En esta Introducción, en primer lugar, se ofrece una serie de reflexiones y orientaciones acerca de la optatividad como respuesta a la diversidad, su sentido en esta etapa y las finalidades a las que debe responder; en segundo lugar, se señalan aquellas medidas de ordenación que regulan la toma de decisiones de los equipos docentes sobre materias optativas; por último, se presentan las características generales de los materiales que se incluyen en estos volúmenes.

## La optatividad como respuesta a la diversidad

En la configuración de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se introduce una vía de atención a la diversidad al ofrecer a todos los alumnos y alumnas la posibilidad de desarrollar las mismas capacidades de los objetivos generales de la etapa siguiendo **itinerarios diferentes de contenidos**. Itinerarios que, en unos casos, pueden ser más accesibles para determinados alumnos; en otros, pueden conectar con posibles opciones futuras que los alumnos imaginan para sí, o bien pueden responder a sus gustos y preferencias y que, por tanto, en cualquiera de los casos, van a suponer un refuerzo en la motivación y disposición favorable de los alumnos y alumnas hacia los aprendizajes que se les proponen.

La oferta de materias optativas tiene, pues, un marco: el que imponen las intenciones educativas declaradas en los Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria. Éste permite asegurar que a través de la optatividad curricular no se rompa el planteamiento comprensivo de la Educación Obligatoria y se introduzcan ramas de enseñanza diferenciadas que condicionen las opciones educativas futuras. En particular, la existencia de un espacio de opcionalidad curricular en el último tramo de la Educación Obligatoria debe servir para algunas o todas estas **funciones**:

- a) Favorecer aprendizajes globalizados y funcionales.** No debe ser, por tanto, "más de lo mismo" respecto a las áreas obligatorias, sino más bien la posibilidad de hacer cosas distintas ofertando vías de acceso a los mismos Objetivos Generales de la etapa (y no sólo de las áreas) a través de saberes más funcionales, más próximos a la realidad "vívida" por el alumno aquí y ahora. El principio de funcionalidad de los aprendizajes en el espacio de opcionalidad adquiere un sentido más inmediato, más a la vista, y también más perceptible para el propio alumno, que puede así hallarse particularmente interesado en estos aprendizajes. El enfoque globalizador debe entenderse como una forma de abordar un nuevo conocimiento poniéndolo en relación con otros ámbitos próximos del mismo, abriendo las limitaciones que impone en ocasiones la aproximación disciplinar o de áreas de la formación común.
- b) Facilitar la transición a la vida activa y adulta** a través de la introducción de contenidos, actividades o experiencias preprofesionales y de transición, que ayuden a los jóvenes a afrontar y resolver positivamente sus procesos de socialización en el mundo del trabajo y de la vida cotidiana.
- c) Ampliar la oferta educativa y las posibilidades de orientación dentro de ella.** La ampliación del abanico de actividades permite un mayor conocimiento de las diversas vías que se le abren al alumno, contribuyendo a su orientación para las decisiones posteriores.

La optatividad curricular no ha de confundirse con la profundización o refuerzo de los contenidos de las áreas básicas. Gran parte de lo que habitualmente se denomina refuerzo y profundización no son sino variantes de un determinado tipo de adaptaciones curriculares que, salvo casos extremos, no ocuparán un espacio que debe estar especialmente reservado para atender la diversidad de motivaciones, intereses y necesidades del alumnado. Evidentemente, no es que mediante estas materias susceptibles de interesar más a los alumnos no se trabajen los conocimientos necesarios para el desarrollo de las capacidades que se establecen para la etapa, sino que la diferencia reside en que se realizan de manera distinta. No es lo mismo trabajar más Lengua o más Matemáticas (en refuerzo o profundización) que tratar de desarrollar las capacidades asociadas al aprendizaje de la Lengua o de las Matemáticas a través de contenidos elegidos por los alumnos y por los que se sienten especialmente interesados.

En este sentido, es fundamental la **decisión del equipo docente** sobre la oferta de materias optativas que propone a los alumnos. Las funciones que se establecen para el espacio de opcionalidad son una referencia obligada para esta reflexión, que, además, debe recoger el análisis de las expectativas, motivaciones y necesidades concretas de los alumnos de ese centro en particular, así como las posibilidades organizati-

vas y de recursos materiales y humanos disponibles. La propuesta debe ser variada y equilibrada, de tal forma que permita una elección real para el alumno y responda a los distintos ámbitos del conocimiento.

Para que la opcionalidad cumpla las funciones indicadas es de vital importancia **intercambiar puntos de vista con los alumnos** respecto a sus posibilidades de elección. Los tutores deben analizar con ellos las ventajas e inconvenientes de cada opción, qué es lo más adecuado para sus posibilidades, intereses y gustos, y qué posibles repercusiones tendrán las diferentes opciones sobre los futuros itinerarios académicos y profesionales. También es conveniente que se ayude al alumno a tener una visión lo más ponderada posible de sus potencialidades, sin eludir la reflexión sobre las propias limitaciones.

## La ordenación del espacio de optatividad

- En el **Real Decreto 1345/1991**, de 6 de septiembre, por el que se establece el **currículo** de la Educación Secundaria Obligatoria (*B. O. E.* número 220, de 13-IX-1991), se especifica que en el cuarto año de la etapa los alumnos han de elegir dos entre las cuatro áreas siguientes: Ciencias de la Naturaleza, Educación Plástica y Visual, Música y Tecnología. Además de esta posibilidad, el currículo comprenderá materias optativas (*artículo 7.º, 1*). Este mismo artículo señala las finalidades que se establecen para las materias optativas. Así, la optatividad debe permitir responder a los intereses y necesidades del alumnado, ampliar las posibilidades de su orientación, facilitar su transición a la vida activa y contribuir al desarrollo de las capacidades generales a las que se refieren los objetivos de la etapa.

Para responder a las finalidades propuestas (según señala el *artículo 7.º, 2*), la oferta de materias optativas de los centros, en cada curso y a lo largo de la etapa, deberá ser suficientemente diversa y equilibrada. Este mismo artículo determina aquellas materias que son de oferta obligada para los centros: entre las materias optativas se incluirán en todo caso una segunda lengua extranjera durante toda la etapa, una materia de iniciación profesional en el segundo ciclo, y cultura clásica al menos en un curso del segundo ciclo.

- La **Orden** de 27 de abril de 1992, por la que se dan **instrucciones para la implantación anticipada del segundo ciclo** de Educación Secundaria Obligatoria, que aparece recogida en el documento *Proyecto Curricular* que forma parte de estos Materiales para la Reforma, establece, en sus apartados 24 a 31, las condiciones en que los centros educativos han de impartir materias optativas en esta etapa.

En el *artículo 26.4* de la citada Orden se anticipa que la Dirección General de Renovación Pedagógica ofrecerá modelos de desarrollo de materias optativas que puedan ser impartidas por los centros. Estos modelos han sido ofrecidos en los **Anexos I y III de la Resolución** de esta Dirección General de 10 de junio de 1992, cuyo desarrollo y ejemplificación constituyen los materiales didácticos que se presentan en estos volúmenes.

El *artículo 27.1* señala que el número de materias que han de cursar los alumnos será de una en tercer curso y dos en cuarto curso, siempre que la organización temporal de las materias elegidas sea de curso completo. Excepcionalmente, este número podrá modificarse con organizaciones temporales distintas, trimestrales o cuatrimestrales, siempre que la suma de los tiempos coincida con el horario total dedicado al espacio de optatividad en cada curso (dos horas en el tercer curso y seis en el cuarto curso).

El *artículo 29* establece las condiciones para solicitar la aprobación de materias optativas distintas a las consideradas de oferta obligada, así como los criterios con los que se supervisarán por los Servicios de Inspección Técnica. Este mismo artículo precisa el papel que juegan los modelos de currículo de las materias optativas propuestas por la Dirección General de Renovación Pedagógica en el Anexo III de la citada Resolución. Debe entenderse que, salvo incorporación de modificaciones significativas, la propuesta curricular que se adopta es la que se ofrece como modelo. Sólo si se producen esas modificaciones, los centros estarán obligados a presentar la propuesta alternativa y atenerse a los requisitos y criterios establecidos con carácter general.

## **Características y estructura de los materiales de apoyo**

Una de las decisiones que deben tomar los equipos docentes que impartirán las nuevas enseñanzas es la definición de las materias optativas que ofrecen a su alumnado. La falta de tradición que estas materias tienen en nuestro sistema educativo y la necesidad de orientar estas decisiones en coherencia con las intenciones que se establecen en el Decreto de Currículo y en disposiciones posteriores hacen que se vea necesario apoyar a los centros educativos con diseños y ejemplificaciones de posibles materias optativas que ayuden y animen al profesorado en su puesta en marcha y en su desarrollo.

Con carácter orientador, se ponen a disposición del profesorado algunas de las materias que podrían formar parte del espacio de opcionalidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Responden a la idea de ofrecer un catálogo de materias optativas que se consideran especialmente adecuadas para servir a las funciones que a este espa-

cio se le asignan, y que queda abierto para que los centros escolares puedan adoptarlo convenientemente a sus características y necesidades. Son materias cuyo currículo es el aprobado en el Anexo I de la Resolución de 10 de junio de 1992 (Segunda Lengua Extranjera y Cultura Clásica) o el propuesto como modelo en el Anexo III de la citada Resolución (Taller de Artesanía, Taller de Astronomía, Los Procesos de Comunicación, Imagen y Expresión, Taller de Teatro, Canto Coral, Taller de Matemáticas, Expresión Corporal, Transición a la Vida Adulta y Activa).

La selección de estas últimas materias —que el Ministerio piensa ampliar en publicaciones sucesivas— se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios:

- a) La adecuación a las funciones que se señalan para las materias optativas en el primer apartado de esta Introducción.
- b) Teniendo en cuenta el carácter abierto y flexible que deben tener las orientaciones de la Administración sobre esta vía de atención a la diversidad, se han elegido materias muy abiertas y flexibles, que admiten concreciones distintas dependiendo de las características de los centros.
- c) Se ha tratado, por otro lado, de configurar una muestra equilibrada de los distintos ámbitos de conocimiento y experiencia, de tal forma que el profesorado de los distintos Seminarios o Departamentos pueda participar y aportar su competencia.
- d) Por último, se ha tenido en cuenta que las materias propuestas, si bien deben propiciar la innovación educativa, al mismo tiempo han de encontrar cierto reconocimiento y han de verse como realizables por el profesorado actual.

Los materiales curriculares que se presentan responden a una misma estructura, que, en general, consta de:

- a) Una *primera parte* de diseño en la que se presentan los **modelos de currículo** de cada una de las materias optativas que aparecen en los Anexos I y III de la citada Resolución de 10 de junio de 1992.

En este apartado se justifica la contribución a los objetivos generales de etapa y a las funciones del espacio de opcionalidad de cada una de las materias, se señalan las distintas vías de concreción o interpretaciones que admiten, y se desarrollan los objetivos y contenidos de uno de los posibles enfoques.

En su elaboración se ha tomado el curso como unidad temporal de referencia, introduciendo, tanto en contenidos como en orientaciones, elementos de flexibilidad que permitan adaptaciones a períodos menores de tiempo (cuatrimestre o trimestre). Por la necesidad de atender a la función de orientación a la que debe

servir el espacio de opcionalidad no parece conveniente, excepto en el caso justificado de la Segunda Lengua Extranjera, proponer la continuidad de una misma materia durante más de un curso. El modelo de currículo se ha pensado para el segundo ciclo y, en particular, para el último curso en el caso de algunas materias concretas como Transición a la Vida Adulta y Activa.

- b) En la *segunda parte* se recogen las **orientaciones didácticas** de la materia, como punto de partida desde el cual cada centro decidirá su programación concreta, y una guía documental y de recursos que puede ayudar al profesorado a ponerla en práctica.
- c) En la *tercera parte* se ofrece una **propuesta** de cómo llevar al aula la materia diseñada.

En este apartado, en unos casos, se propone una posible secuencia de unidades didácticas para desarrollar a lo largo del curso; en otros, la propuesta se concreta en el desarrollo de alguna unidad didáctica. En las unidades didácticas se definen objetivos, contenidos y actividades, se hacen referencias a espacios y tiempos más adecuados, aspectos metodológicos y organización del trabajo en el aula, así como materiales didácticos que se utilizan y el papel del profesor en los distintos momentos del proceso.

Por último, hay que decir que se trata de materiales elaborados por los correspondientes autores, cuyo esfuerzo es preciso valorar de modo muy positivo. Responden, todos ellos, a un mismo esquema general propuesto por el Ministerio en el encargo a los autores. Han sido elaborados en estrecha conexión con el Servicio de Innovación de la Subdirección General de Programas Experimentales, sobre todo la primera parte, *Modelo de currículo*, en la que dicho Servicio ha tenido la principal responsabilidad en su elaboración final.

# Índice

	<u>Páginas</u>
MODELO DE CURRÍCULO .....	11
Introducción.....	13
Objetivos generales .....	15
Contenidos .....	16
1. <i>Diseño expresivo</i> .....	17
2. <i>Diseño informativo</i> .....	17
3. <i>Diseño publicitario</i> .....	18
4. <i>Fotografía expresiva</i> .....	19
5. <i>Fotografía informativa</i> .....	20
6. <i>Fotografía publicitaria</i> .....	20
7. <i>Cine y vídeo expresivos</i> .....	21
8. <i>Cine y vídeo informativos</i> .....	22
9. <i>Cine y vídeo publicitarios</i> .....	22
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	25
Consideraciones generales.....	27
Valores contextuales.....	28
Metodología.....	29
Organización y secuencia de contenidos.....	30
Orientaciones para la evaluación.....	32
Guía documental y de recursos .....	35
Introducción.....	35
Bibliografía básica .....	35

	<u>Páginas</u>
Diferentes enfoques.....	38
<i>Enfoque perceptual</i> .....	38
<i>Enfoque iconográfico</i> .....	39
<i>Enfoque semiótico</i> .....	39
<i>Enfoque psicoanalítico</i> .....	40
Direcciones de interés .....	40
 PROPUESTA DE DESARROLLO .....	 43
 La imagen de los jóvenes .....	 45
Aspectos metodológicos.....	46
<i>Espacios</i> .....	47
<i>Temporalización</i> .....	48
<i>Pautas para la evaluación</i> .....	48
Desarrollo del Proyecto.....	49
<i>Primera fase: Elección del tema, el medio</i> <i>y el campo</i> .....	49
<i>Segunda fase: Información activa</i> .....	52
<i>Tercera fase: Proceso de producción</i> .....	57
<i>Cuarta fase: Presentación, reflexión y</i> <i>evaluación</i> .....	61

---

## Modelo de Currículo

---



---



## Introducción

La repercusión de los medios de comunicación en distintos aspectos de la vida ordinaria de los alumnos es un factor que necesariamente hay que considerar en la práctica educativa. Dichos medios ofrecen una visión condensada de la realidad y la "mirada" que proyectan exige de un receptor crítico un dominio de los códigos audiovisuales y un proceso de investigación interdisciplinar.

La materia optativa *Imagen y Expresión* gira en torno a la investigación de diferentes procesos creativos con y a través de la imagen. Dado que el proceso de creación de una imagen, independientemente de su categoría, puede suponer indagaciones sobre uno mismo, sobre el entorno y sobre los medios, esta materia habrá de considerarse como un laboratorio para la creación-reflexión.

La estructura de esta materia se organiza alrededor de la expresión real y práctica por parte de los alumnos, la aplicación de los conocimientos y aptitudes ya adquiridos en las diversas áreas troncales a diferentes objetivos comunicativos, dentro de un esquema abierto y modular, y una atención mayor a los procesos que a los resultados.

*Imagen y Expresión* aborda la vertiente funcional y práctica de las dos líneas generales a partir de las cuales se organizan los contenidos del área de Educación Plástica y Visual, "saber ver" y "saber hacer", poniéndolas al servicio de finalidades comunicativas concretas próximas a los alumnos y libremente elegidas por ellos. Se trata de que el alumno relacione los temas que decide atender con los

enfoques comunicativos posibles y con los medios y técnicas por él utilizables. Nos encontramos ante el "saber utilizar" que debe suponer la reafirmación de los alumnos como creadores y su robustecimiento como receptores independientes.

La creación aparece así, claramente, como una encrucijada en la que el qué y el cómo, el continente y el contenido, se aplican en función de la finalidad comunicativa del emisor. Esa finalidad está presente permanentemente en todo el proceso de búsqueda y desarrollo del mejor modo de enlace entre forma y fondo, en la construcción de la función semiótica.

Esta materia optativa está muy vinculada al área troncal correspondiente en una línea de fomento del conocimiento comprensivo a través de la práctica, la reflexión y el análisis.

Esta particularidad de planteamiento repercute, como es natural, en el enfoque de los objetivos, de los contenidos, de la metodología y del modo de evaluación de la materia. Los **objetivos** se centran fundamentalmente en la comprensión de la comunicación visual y audiovisual a través de procesos prácticos de creación que impliquen a los alumnos con la complejidad de su entorno. El **contenido** queda relativamente abierto dentro de un marco de referencia amplio y coherente, en el que profesores y alumnos han de concretar sus líneas de trabajo y análisis. La **metodología** habrá de articularse a partir de la indagación, la actividad reflexiva y la autocrítica individual y grupal. La **evaluación** ha de ser forzosamente continua y centrada sobre el modo de desarrollo de los procesos creativos.

El diseño de la materia *Imagen y Expresión* tiende a evitar rutinas en la utilización de diferentes recursos expresivos y a propiciar un campo de acción en el que lo más válido sea la actividad de creación en sí misma y todo lo que ella puede movilizar y poner en juego, por encima del resultado que se logre o incluso, en ocasiones, al margen de él. De este modo el Aula de Imagen y Expresión debe entenderse como un lugar dinámico de experimentación, modificable a partir de las diferentes acciones que se pongan en juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los objetivos de esta materia colaboran en el desarrollo de gran parte de los objetivos generales de etapa. El enfoque abierto y eminentemente práctico de la materia contribuye al desarrollo

de capacidades de cooperación y de trabajo en equipo, así como a la coordinación de esfuerzos con actitudes solidarias y tolerantes. Del mismo modo coopera en el desarrollo de actividades de forma autónoma y equilibrada valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades. La materia de *Imagen y Expresión* favorece, en particular, la adquisición de la capacidad de interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso de dichos mensajes.

## Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Profundizar en el uso de los lenguajes, las técnicas y los sistemas de producción de la obra plástica y de los medios de comunicación.
2. Analizar críticamente las imágenes desde la experiencia creativa.
3. Conocer y diferenciar los valores informativos, expresivos y propagandísticos de las imágenes y formas del entorno.
4. Ejercer la autonomía de decisión que supone el desarrollo de funciones de diseño y producción de mensajes audiovisuales.
5. Aplicar las técnicas de creación de imágenes a diferentes medios y adaptarlas a campos de actuación diversos.
6. Valorar el trabajo propio y la obra ajena desde la doble perspectiva de un emisor, creador de mensajes, y de un receptor, intérprete activo de los mismos.
7. Relacionar la actividad práctica de carácter audiovisual con el análisis crítico de los medios.
8. Valorar el proceso en todo trabajo de diseño y producción con medios.
9. Desempeñar trabajos de equipo con actitud solidaria, activa y participativa.

## Contenidos

El contenido abierto y modular de la materia vendrá dado por los procesos creativos audiovisuales en los que se elaboren mensajes concretos relacionados con los jóvenes y su entorno. La reflexión y el análisis sobre el desarrollo de contenidos prácticos compone, en definitiva, el objeto de estudio de la materia. Así, la carga teórica de estos procesos es fundamentalmente indicativa, ya que será también asumida en el desarrollo de cada uno de los contenidos.

En esta materia los contenidos se desprenden de una estructura en la que se contemplan diferentes **medios** de creación audiovisual relacionados con otros tantos **campos** de incidencia y actuación.

Los *medios* de creación a partir de los cuales se aborda la materia son los siguientes:

- *Dibujo y pintura*: Elementos formales. Características y posibilidades creativas del dibujo técnico, el cartel, la historieta, la transparencia (diapositivas manuales) y el diseño asistido por ordenador.
- *La fotografía*: Elementos formales y técnicos. Características y posibilidades creativas de la fotografía, el fotomontaje, la fotonovela y el diaporama. Aportación de las nuevas tecnologías.
- *La imagen en movimiento*: Guión, planificación, montaje, registro y sonorización. Características y posibilidades creativas del cine, la animación, el vídeo y las imágenes digitales.

Asimismo será necesario que los alumnos y alumnas comprendan las características diferenciales de los *campos* de aplicación sobre los que podrán trabajar:

- *La expresión*: Recreación de la realidad. Transmisión de ideas, sentimientos y sensaciones. La subjetividad.
- *La información*: Transmisión de datos. Síntesis de acontecimientos. La objetividad.
- *La publicidad*: Promoción de productos e ideas (propaganda). Persuasión y presión. La parcialidad.

Los contenidos que se proponen a continuación pueden o no tomarse con ordenación progresiva. Lo importante es lograr una mínima coherencia y abarcar el mayor ámbito de facetas posibles teniendo en cuenta el carácter polivalente de la materia y el nivel de capacidad y decisión de los alumnos.

## 1. Diseño expresivo

### **Conceptos**

- Idea.
- Boceto.
- Técnicas gráficas y materiales.
- Relación fondo-forma.
- Elementos y conceptos gráficos (punto, línea, color, forma, textura, ritmo, equilibrio, armonía, composición...).

### **Procedimientos**

- Transmisión, a partir de un “pie forzado”, de uno o varios mensajes. Comparación.
- Fragmentación en varios núcleos (centros de interés) de la expresión de una idea creativa. Estructuración.
- Planificación del diseño expresivo a través de recursos-elementos concretos (plano detalle, puntos, líneas, módulos, fragmentaciones...).

### **Actitudes**

- Valoración de los materiales en el plano procedimental.
- Interés y disfrute de los recursos en la manipulación a través de las imágenes.
- Valoración de los procesos y soluciones expresivas.

## 2. Diseño informativo

### **Conceptos**

- Información y opinión. La objetividad.
- Cualidades del discurso informativo.
- Representación icónica y abstracta.

- Técnicas de creación de recursos informativos: planos, mapas, esquemas, gráficos, dibujo, pintura, etc.).
- Imagen electrónica y multimedia.

### ***Procedimientos***

- Recreación de imágenes y manipulación de formas originales.
- Elaboración de un plano-guía del centro escolar.

### ***Actitudes***

- Valoración de la exactitud o inexactitud del mensaje informativo en cuanto a su:
  - Totalidad-Parcialidad.
  - Exactitud-Inexactitud.
  - Veracidad-Falsedad.
  - Claridad-Ambigüedad.
  - Adecuación del tratamiento.
  - Técnica, etc.

## **3. Diseño publicitario**

### ***Conceptos***

- El producto en su origen, entorno y presentación formalizada.
- El consumidor-receptor.
- El anuncio y el cartel publicitario.
- Relaciones texto-imagen.
- La campaña publicitaria.
- Técnicas de la publicidad y la propaganda.
- Argumentación y manipulación.

### ***Procedimientos***

- Desarrollo de estrategias de documentación, análisis y evaluación previos a la creación de imágenes.

- Utilización de técnicas de marketing para “vender” normas, valores, principios y productos.
- Comparación de los rasgos de los consumidores “tipo” de determinados productos, en la publicidad y en la realidad.

### **Actitudes**

- Valoración de las características de los productos magnificados y minimizados en la publicidad.

## **4. Fotografía expresiva**

### **Conceptos**

- Corrientes estéticas fotográficas.
- Los fotomontajes.
- Técnicas de registro de imagen.
- Efectos visuales luminosos (iluminación natural y artificial, mezcla de fuentes de iluminación, los filtros, etc.).
- Técnicas de laboratorio.

### **Procedimientos**

- Reutilización de imágenes (actuando sobre el encuadre, el color, etc.).
- Realización de *collages*.
- Modificación del mensaje original.
- Fotocopia de la copia.
- Tratamiento del material reversible.

### **Actitudes**

- Valoración del carácter expresivo de la fotografía.
- Actitud comparativa respecto a otros medios expresivos.

---

## 5. Fotografía informativa

### **Conceptos**

- Evolución del fotoperiodismo.
- Ilustración fotográfica.
- Fotoperiodismo de opinión.
- Reportaje fotográfico.
- Relación texto-imagen.

### **Procedimientos**

- Realización de foto "cazada".
- Realización de foto "reconstruida".
- Relato sólo con imágenes.

### **Actitudes**

- Evaluación de los propios reportajes.
- Reconocimiento de los hechos cotidianos que raramente aparecen en prensa.
- Análisis de las diferencias entre el periodismo serio y la "caza de exclusivas".

## 6. Fotografía publicitaria

### **Conceptos**

- El valor de la imagen en la presentación de los productos.
- El guión de la situación.
- Evolución estética de las imágenes publicitarias.
- Iluminación. Laboratorio. Retoque.
- Manipulación de la imagen fotográfica publicitaria.

### **Procedimientos**

- Realización de una historia (fotonovela) con fotografías.
- Explotación de imágenes ya realizadas para fines publicitarios.
- Incorporación de texto y sonido a las fotografías.

### **Actitudes**

- Valoración de las exactitudes e inexactitudes en anuncios fotográficos.
- Reconocimiento del poder de captación de la fotografía para lograr transmitir adecuadamente una campaña a favor o en contra de algo.

## **7. Cine y vídeo expresivos**

### **Conceptos**

- Corrientes estéticas filmicas.
- Los géneros cinematográficos.
- Cine industrial y cine de autor.
- El cortometraje expresivo.
- La animación.
- El videoarte, el videoclip y la videoinstalación.

### **Procedimientos**

- Aplicación de tratamientos correspondientes a distintos géneros (comedia, humor, misterio, terror...) a una misma idea argumental.
- Planteamiento de un videoclip sobre una canción popular.

### **Actitudes**

- Búsqueda de comportamientos "imposibles" e ilógicos de héroes y heroínas del cine. ¿Por qué se nos presentan así?

- 
- Reconocimiento y valoración de los motivos por los que triunfan las series de éxito del momento.

## **8. Cine y vídeo informativos**

### **Conceptos**

- El documental y el reportaje.
- Noticias y noticiarios en televisión.
- Actualidad y participación: los debates.
- Vídeo industrial y didáctico.
- Revistas en vídeo.

### **Procedimientos**

- Elaboración de un índice de contenidos (textos e imágenes) de un programa informativo para una cadena de televisión del barrio.
- Redacción de una información para leerla en clase.
- Grabación de actividades propias del centro en vídeo. Registro continuado de las actividades correspondientes a esta optativa.

### **Actitudes**

- Apreciación de la presencia del centro (institución, profesores y alumnos) en los programas informativos de un canal de televisión.
- Curiosidad ante aquellos asuntos sobre los que no se recibe información habitual por televisión.

## **9. Cine y vídeo publicitarios**

### **Conceptos**

- El *spot*.
- La idea en torno al producto: argumentación.

- *Story-board*.
- Modelos personales y ambientes.
- El sonido en el *spot*.

### **Procedimientos**

- Comparación de diversos productos tal y como se presentan en los anuncios y tal como son (alimentos y juguetes, sobre todo).
- Realización de un vídeo publicitario para un “producto” elegido por los alumnos.

### **Actitudes**

- Análisis y apreciación de las similitudes y diferencias entre anuncios vistos en televisión y en los descansos de los cines.
- Valorar cómo aparece la institución escolar en los anuncios de televisión.
- Valoración de los aspectos estéticos de los vídeos publicitarios.



Orientaciones Didácticas

---



---

*A continuación se abordan diferentes factores que intervienen en la práctica de las actividades de la materia Imagen y Expresión. Son elementos de tipo general, contextual, metodológico y temporal que cada profesor deberá tener en cuenta, tanto en su diseño como en el propio desarrollo de la experiencia.*

---

## Consideraciones generales

*Considerando que la finalidad de esta materia es investigar en los procesos creativos con y a través de la imagen, más allá de los productos audiovisuales que se realicen en el aula, debe tenderse a una indagación-reflexión de carácter audiovisual.*

Este proceso conlleva un doble acto: el de **leer-mirar** la imagen y el de **pensar** la imagen.

En el primero, el de "leer-mirar la imagen", se sistematizan y desarrollan aspectos o temas a los que se hace referencia en diferentes áreas, con el fin de articular un discurso audiovisual que permita analizar todos aquellos elementos que conforman una imagen analógica y/o digital.

El proceso de "pensar la imagen" conlleva la creación de mensajes audiovisuales en diferentes soportes. Este proceso debe entenderse como un acto de elaboración y/o reelaboración de un código específico con el fin de construir un mensaje en una situación contextual determinada y debe permitir, al mismo tiempo: reflexionar, indagar, criticar, observar, investigar, descubrir, etc., la acción creativa llevada a cabo.

El acto de "pensar la imagen" debe entenderse como un entramado de acciones que tienen lugar a diferentes niveles: reflexionar sobre el proceso, pensar en términos visuales y la realización de la producción.

Los procesos de "leer-mirar la imagen" y de "pensar la imagen" pueden abordarse desde una perspectiva crítica que permita desarro-

llar diferentes modelos de investigación en, y con, la imagen. De este modo, es oportuno posibilitar que los alumnos indaguen sobre algunas cuestiones consustanciales con su propio mundo: la imagen de los medios y la producción de mensajes a través de ellos.

Para ello es conveniente que el alumnado y, evidentemente, el profesor posean un cierto grado de conocimientos previos sobre los recursos y los lenguajes de los medios de comunicación, así como alguna destreza en la realización práctica de productos audiovisuales elementales. Si tal formación previa no existe, su tratamiento quedará, por fuerza, limitado y desvirtuado respecto a la intención que la inspira y a las posibilidades que encierra.

Del mismo modo, es aconsejable una actualización en los conocimientos y destrezas sobre la utilización creativa de los medios de comunicación antes de abordar los diferentes contenidos de esta optativa.

## Valores contextuales

Las condiciones y características de los alumnos y del centro debe ser el punto de referencia inicial e imprescindible para evitar desfases metodológicos. La valoración de estos aspectos favorece la coherencia en el proceso y desarrollo de la experiencia y, por tanto, su propia pertinencia. Así pues, el planteamiento deberá partir de algunas consideraciones previas y contar con otras para su desarrollo:

- El *nivel inicial* de los alumnos con respecto al campo de la imagen, tanto en el plano de los contenidos teóricos como en el de las experiencias.
- Los *medios y recursos* con los que cuenta el centro. Dadas las características de esta optativa, aunque no son imprescindibles todos los medios, sí es necesario contar con unos mínimos para poder llevar a cabo la modalidad orientadora que la opcionalidad propone.
- La *temporalización* para que la secuencia sea lo más adecuada posible y el proceso funcione sin fisuras e inconvenientes de duración.
- La *posibilidad interdisciplinar* con otros campos de la opcionalidad y con la propia materia troncal.

El profesor debe aportar la información necesaria que facilite a los alumnos el abordar la investigación con unos "mínimos" adecuados. En esta información inicial deben estar incluidos aspectos técnicos de los propios medios, así como aspectos metodológicos. Para ello es importante contar con medios y recursos suficientes y adecuados al nivel cognitivo del alumno. Eso no significa que su cantidad y calidad haya de ser considerable. Sin embargo, conviene evitar el desfase entre lo programado y los medios con los que se cuenta. En el caso de que los medios sean escasos, se recomienda favorecer que todos los alumnos realicen el proceso completo.

Así pues, en el diseño de las actividades deben tenerse en cuenta: los medios del aula, los medios del centro, los medios de otros organismos, etc., y en qué medida y por cuánto tiempo pueden ser utilizados. Para ello es fundamental tener definida la temporalización, dada la condición multidisciplinar (técnica, expresiva, comunicativa...) y multimedia (fotografía, dibujo, pintura, vídeo...) de esta materia optativa.

El cálculo adecuado de horas necesarias para cada actividad-proceso-investigación deberá considerar todos los factores tratados. Del mismo modo, la discriminación de temas, medios, campos, etc., deberá adecuarse al horario previsto.

## Metodología

Los principios metodológicos se centran en la indagación de los alumnos a través del propio proceso y en la importancia de cubrir todas las fases en cada actividad. El profesor deberá facilitar que el alumno pueda acceder a completar procesos de *diseño, producción y evaluación*.

Para ello el profesor deberá aportar la fundamentación e información teórica imprescindible, abriendo un campo para la investigación del alumno. La experiencia, como fuente de información, será tanto más válida cuanto más se reflexione sobre ella, por lo que es fundamental que los alumnos recojan (registren) los datos de su propia investigación.

A este respecto, es muy importante que se valore el proceso por encima del resultado. La sobrevaloración de los resultados empuja, en muchas ocasiones, a que el alumno de estas edades prescinda de

---

abordar ciertos modos de expresión, considerándose inútil o incapaz para utilizar con éxito determinados recursos expresivos. El resultado, en cualquiera de los casos, será más estimado si se ha realizado el proceso de una manera consciente y completa.

Por otra parte, la cooperación y el trabajo en equipo deben fomentarse a través de actividades eminentemente prácticas, y la coordinación de esfuerzos puede constituirse como un valor en sí mismo.

Es importante que los alumnos participen en la elección de la actividad. Pueden servir como orientación los contenidos sugeridos en un apartado anterior y, en ese caso, las posibilidades de combinación son múltiples. Si el número de alumnos y los medios disponibles lo permiten, puede ser recomendable realizar actividades diferentes por grupos.

Considerando que el carácter práctico de la materia está fundamentado en la conceptualización de los diferentes elementos que configuran el mensaje audiovisual, es recomendable que el profesor favorezca: la asimilación de conceptos mediante la detección de ideas previas (preconceptos) de los alumnos con respecto a los medios; el fomento del interés de los alumnos por la imagen (realizar visitas a estudios de fotografía, indagar en diferentes archivos audiovisuales, la exposición de materiales propios, la asistencia a muestras audiovisuales); el cuestionamiento, si procede, de ideas y conceptos previos, introducción por medio de la práctica de nuevas ideas y conceptos, y la reflexión sobre lo experimentado.

Igualmente, en el proceso de elaboración de mensajes los contenidos deberán atender a determinados aspectos: la elección de temas (por actualidad, por interés, tormenta de ideas...), la documentación (fuentes, recopilación y ordenación de datos...), el universo de relaciones entre los temas elegidos, enfoques posibles, la generación de la idea y sus distintos modos de materialización (medios, técnicas, soportes, tratamientos...), la organización de los recursos de producción y el cumplimiento de los objetivos previstos (audiencia, efectos, *feed-back*...).

## Organización y secuencia de contenidos

Es conveniente tomar como referencia la interrelación entre los *medios* y los *campos*, de los que se trató en el apartado de los conte-

nidos. Los *medios* y los *campos* se entrelazan y en su concepción más amplia pueden servir de orientación para que tanto profesores como alumnos organicen los contenidos de su taller de forma modular y de acuerdo a sus intereses y a sus posibilidades materiales reales.

A este respecto, se propone el siguiente cuadro ilustrativo:

MEDIOS CAMPOS	IMAGEN FIJA DISEÑO-FOTOGRAFÍA	IMAGEN EN MOVIMIENTO CINE-VÍDEO
EXPRESIÓN		
INFORMACIÓN		
PUBLICIDAD		

Cada una de estas parcelas de aplicación se deriva de las intersecciones entre *medios* y *campos*, y puede ser abordada por separado, centrándose en uno o varios motivos diferentes. Por ejemplo, expresión en vídeo (videoarte), información con diseño, etc., sobre el tema o temas que se desee.

Del mismo modo, caben otras dos pautas más sistemáticas de funcionamiento: el enfoque **horizontal** y el enfoque **vertical**.

El enfoque *horizontal* utiliza los diferentes *medios* en la dirección intencional marcada por uno de los *campos*. Por ejemplo, creación publicitaria sobre el tema elegido a través del dibujo, fotografía, vídeo (imagen analógica y/o imagen digital), etc.

El enfoque *vertical* utiliza un único *medio* en las direcciones intencionales marcadas por los diferentes *campos*. Por ejemplo, el tratamiento fotográfico de un tema con orientación tanto informativa, como expresiva, como publicitaria.

En la selección de los contenidos, el enfoque *vertical* puede ser el que mejor permita la aplicación de los objetivos pedagógicos de la materia, puesto que deja de manifiesto tanto la importancia de los

procesos de creación en el ajuste entre técnicas e intenciones comunicativas, como las variaciones que la orientación y evolución creativas experimentan en función del campo de acción y de la intención finalista del mensaje. Al mismo tiempo, posibilita que se pueda abordar satisfactoriamente la materia con independencia de la mayor o menor cantidad de equipamiento técnico del que se disponga.

Cada centro ha de adecuar los contenidos de esta disciplina garantizando una continuidad en su tratamiento y ofreciendo las pautas de progresión necesarias que se ajusten al proceso real cognitivo del alumno, a las características contextuales del entorno y a la naturaleza del contenido.

La puesta en marcha de un proyecto de opcionalidad en la imagen que articule el doble proceso de "leer-mirar la imagen" y "pensar la imagen" ha de considerar no sólo la creación y análisis a través de un soporte tecnológico, sino también la integración de diferentes áreas del currículo o interacción con otras disciplinas.

Puede resultar conveniente el abordar los contenidos primero a través del estudio de la "imagen fija" (diseño, pintura, fotografía...), para entrar después en mayor complicación técnica con los diferentes medios de "imagen móvil" (vídeo, cine...).

En cuanto a los campos de aplicación, el nivel de dificultad no es diferente entre unos u otros: la elección de *expresión*, *información* o *publicidad* deberá depender de los intereses del profesor y los alumnos.

## Orientaciones para la evaluación

La evaluación ha de ser un proceso continuo y ha de atender a una doble articulación de análisis y creación de imágenes analógicas y digitales. Esto exige la puesta en marcha de propuestas de evaluación donde tengan lugar al mismo tiempo la reflexión y la crítica rigurosa ante las imágenes en un clima de libertad propicio para la creación, el descubrimiento y la investigación visuales. Por consiguiente, la evaluación que se ponga en marcha ha de ser lo suficientemente flexible como para convertirse en un proceso de constante retroalimentación comunicativa que permita a estudiantes y profesores una indagación sobre la actividad que se está llevando a cabo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación debe orientarse tanto hacia los profesores como hacia los alumnos y contemplar la valoración de las actividades, del aprendizaje de los alumnos y del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Para lograrlo se propone una mínima sistematización en las siguientes fases:

- a) Adecuación del diseño a lo programado en cuanto a objetivos, contenidos, actividades...
- b) Valoración del desarrollo de cada actividad.
- c) Valoración del proceso investigador-creador de los alumnos en cada actividad.
- d) Valoración del aprendizaje de los alumnos.
- e) Autoevaluación de los propios alumnos con respecto a su aprendizaje.

La participación de los alumnos en la evaluación se valorará a través de la actitud abierta, crítica y tolerante en los debates y puestas en común, así como por la defensa y capacidad de argumentación con respecto al propio trabajo.

Del mismo modo, la evaluación debe servir como pieza clave en el proyecto innovador del profesor. Son muy importantes, a este respecto, tanto la de recogida de datos y su interpretación, como la reflexión y conclusiones a partir de la propia interpretación, llegando así a realizar nuevas propuestas de actividades en las que se introduzcan los cambios que las propias conclusiones contemplan.

Con todo ello, esta materia se conforma como un auténtico proyecto innovador al que contribuyen tanto los profesores como los alumnos, siendo todos agentes del cambio y partícipes en su propio aprendizaje.



# Guía documental y de recursos

## Introducción

El desarrollo de una optativa como *Imagen y Expresión* requiere diferentes niveles de información y, a su vez, diferentes concepciones en el tratamiento de una materia que ha de combinar el rigor tecnológico y la libertad creativa a través de los medios audiovisuales.

Como ya se ha señalado en el apartado de Contenidos, esta optativa puede estructurarse a través de distintos *medios* de creación audiovisual relacionados con diferentes *campos* de aplicación. Por consiguiente, se hace necesario el conocimiento de los *medios* audiovisuales en los *campos* de la expresión, de la información y de la publicidad.

En primer lugar, se sugiere una bibliografía básica de carácter práctico para el desarrollo de esta materia y, posteriormente, se ofrece una bibliografía sucinta de los diferentes enfoques en el estudio de la imagen. Por último, se dan una serie de direcciones útiles para aquellos profesores que deseen consultar o adquirir material audiovisual.

## Bibliografía básica

- ▣ ALONSO, M., y MATILLA, L. *Imágenes en acción*. Madrid: Akal, 1990.

Esta obra aborda los temas de análisis de imágenes, la creación de imágenes en diferentes soportes (imagen fija, sonido, imagen en

movimiento) y la interacción de los diferentes medios audiovisuales como encuentros de expresión múltiples.

Cada capítulo, profusamente ilustrado con el fin de ejemplificar los contenidos, concluye con una serie de propuestas de actividades dinámicas para aplicar en el aula.

Es importante destacar que en este libro se incorporan experiencias concretas desarrolladas en clase, así como ejemplos y modelos de trabajo para enseñar los temas más importantes del lenguaje audiovisual.

- APARICI, R.; VALDIVIA, M., y GARCÍA MATILLA, A. *La imagen*. Madrid: U. N. E. D., 1987.

Esta obra es el producto de diez años de trabajo en el campo audiovisual e integra diferentes enfoques para abordar el estudio de la imagen.

Después de analizar los fenómenos perceptuales y las relaciones entre imagen, comunicación y realidad se explican los elementos de la imagen (signos básicos, luz, color, encuadre, tiempo, sonido). Se investigan luego las características básicas de la imagen ofreciendo procedimientos para su lectura. Por último, se incluye una serie de propuestas de trabajo donde se ofrece un análisis pormenorizado de las relaciones entre imagen y educación.

Este libro ejemplifica con dibujos y fotografías los conceptos que se desarrollan en sus dos volúmenes y ofrece una serie de actividades al final de cada capítulo que pueden ser aplicadas al aula.

Es importante destacar que este libro forma parte de un curso de medios audiovisuales que integra vídeos, audiocasetes, programas de radio y medios impresos. Los vídeos y los audiocasetes pueden utilizarse de forma complementaria con el libro *La imagen*. Los siete vídeos abordan los siguientes temas: "la imagen", "la imagen en movimiento", "la imagen sonora", "la fotografía", "la prensa", "el vídeo" y "el comic". Los audiocasetes abordan los temas de "la imagen" y "la prensa y el vídeo en el aula".

- BABIN, P., y KOULOUMDJIAN, M. F. *Los nuevos modos de comprender. La generación de lo audiovisual y del ordenador*. Madrid: Ediciones S. M., 1985.

Los autores explican de forma sencilla y en un tono divulgativo el fenómeno generado por la cultura audiovisual, justificando luego sus

rasgos fundamentales: la percepción audiovisual, la integración de lo afectivo y de lo imaginario, la intuición y el razonamiento lógico.

Este libro propone la necesidad de construir un centro escolar donde tenga lugar una cultura global, artística y audiovisual e invita a todos los docentes a poner en práctica las nuevas tecnologías en su actividad en el aula.

▣ FERRÉS i PRATS, J. *Vídeo y educación*. Barcelona: Laia, 1988.

La obra de Ferrés i Prats, después de plantear la conveniencia de la educación audiovisual, ofrece una serie de propuestas para la utilización didáctica del vídeo. En la última parte se proponen diversos procedimientos para la realización y evaluación de un vídeo didáctico, así como la forma de llevar a cabo un reportaje o entrevista.

Es un libro de lectura sencilla que ofrece, sobre todo, metodologías para el desarrollo de actividades con vídeo. Otras obras del mismo autor se dedican a la información tecnológica.

▣ MARTÍN, M. *Semiología de la imagen y de la pedagogía*. Madrid: Narcea, 1987.

En la primera parte el autor analiza, desde el punto de vista semiológico, las imágenes fijas (fotografía, publicidad y montaje audiovisual) y en la segunda parte ofrece propuestas concretas de trabajo con dos medios: el comic y el diaporama. Concluye el libro con una serie de planteamientos donde se vincula la pedagogía y la semiología.

Cada uno de los apartados de los diferentes capítulos de esta obra ofrece aplicaciones pedagógicas. Es importante destacar que *Semiología de la imagen y de la pedagogía* es uno de los pocos libros en castellano que vincula dos disciplinas como la pedagogía y la semiología para abordar el estudio y la expresión de y con imágenes.

▣ SANTOS GUERRA, M. A. *Imagen y educación*. Madrid: Anaya, 1984.

Esta obra plantea la necesidad de incorporar la enseñanza de la imagen en la escuela y no limitarla a una mera ilustración de explicaciones verbales. Propone una educación para la imagen y con imágenes.



El autor expone los principios de lo que es la imagen y cómo funciona, y explica las diversas tendencias que, hoy por hoy, se utilizan para su lectura. Realiza también un análisis estructural de la imagen fija y expone los enfoques de diferentes autores.

En los capítulos finales se proponen una serie de actividades para aplicar en el aula, que pueden ser de mucha utilidad para poner en marcha un Taller de Imagen.

## Diferentes enfoques

El estudio de la imagen puede abordarse desde diferentes enfoques o perspectivas. Cada una de ellas ofrece planteamientos específicos. En los últimos años, diferentes autores tratan de integrar algunas de estas corrientes con enfoques de carácter complementario.

Aquellos profesores que quieran profundizar en el estudio de la imagen atendiendo a cada uno de los enfoques pueden consultar la siguiente bibliografía básica.

### Enfoque perceptual

La Teoría de la Gestalt plantea que el punto de vista de la percepción contempla la imagen desde su figuratividad. Integra forma y contenido y explica los fenómenos psico-físicos implicados en el proceso de la percepción de la imagen. A Koffka (1924) y a Köhler (1925) se les considera los primeros teóricos de la Teoría de la Gestalt.

Autores como Münsterberg y Arnheim aplicaron posteriormente estas teorías a la comprensión de la imagen fílmica.

### Bibliografía básica

- ARNHEIM, R. *El cine como arte*. Barcelona: Paidós, 1988.
- KEPES, G. *El lenguaje de la visión*. Buenos Aires: Infinito, 1976.
- KOFFKA, K. *Principios de la psicología de la forma*. Buenos Aires: Paidós, 1973.

- KÖHLER, W. *Psicología de la forma*. Buenos Aires: Paidós, 1973.
- MÜNSTERBERG, H. *The film, a psychological study*. Nueva York: Dover Publications Inc., 1970.

## Enfoque iconográfico

Método elaborado por Panofsky (1962) para analizar imágenes fijas. Puede extrapolarse para analizar la imagen en movimiento. Se distinguen tres niveles de interpretación:

- a) Descripción preiconográfica para identificar “motivos” o representaciones.
- b) Nivel iconográfico para identificar motivos que implican una significación secundaria o convencional.
- c) Nivel iconológico que está asociado a los valores simbólicos de la imagen en un contexto social.

### Bibliografía básica

- PANOFSKY, E. *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza, 1970.
- PANOFSKY, E. *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona: Tusquets, 1973.
- VILLAFANE, J. *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Pirámide, 1985.

## Enfoque semiótico

Los trabajos desarrollados por Peirce y Morris van a dar lugar a una corriente que enfocará el estudio de la imagen como si se tratara de un signo.

### Bibliografía básica

- BARTHES, R. *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1972.
- BARTHES, R. *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós, 1990.

- 
- ECO, U. *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen, 1977.
  - ECO, U. *La estructura ausente*. Barcelona: Lumen, 1978.
  - MORRIS, CH. *La significación y lo significativo*. Madrid: Alberto Corazón, 1974.
  - PEIRCE, CH. *Obra lógico-semiótica*. Madrid: Taurus, 1987.
  - VILCHES, L. *La lectura de la imagen*. Barcelona: Paidós, 1983.
  - ZUNZUNEGUI DIEZ, S. *Mirar la imagen*. Universidad del País Vasco, 1984.

## **Enfoque psicoanalítico**

Las teorías de Freud se aplican al análisis de la imagen en movimiento. En este enfoque se hace hincapié en el estudio de la expresión y del contenido. Se abordan problemas como el proceso de identificación-proyección, análisis del contenido manifiesto y análisis del contenido latente.

### **Bibliografía básica**

- METZ, CH. *Psicoanálisis y cine*. Barcelona: Gustavo Gili, 1979.
- METZ, CH. *Lenguaje y cine*. Barcelona: Planeta, 1973.

## **Direcciones de interés**

Aquellos profesores que desarrollan esta optativa y desean consultar o adquirir material audiovisual pueden dirigirse a los CEP más cercanos a su centro escolar. Los Centros de Profesores suelen contar con material audiovisual y pueden ofrecer información puntual sobre el tema.

Asimismo, aquellos profesores interesados en consultar el Curso de Lectura de la Imagen y Medios Audiovisuales pueden dirigirse a los Centros Asociados de la U. N. E. D. o CEP de su Comunidad.

**CIDE.** Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.

**Centro de Tecnología e Imagen de la Universidad de Málaga.**

Paseo de Martiricos, 3. 20009 Málaga. Teléf.: (952) 30 71 95.

**Centro de Profesores de Sevilla.** Teléf.: (954) 37 35 56.

Experiencias de creación de imágenes con "cámara oscura".

**Fundación Serveis de Cultura Popular.** C/ Provença, 324, 2n.

08037 Barcelona. Teléf.: (93) 258 30 04.

Distribución oficial de vídeos educativos y culturales.

**Programa de Medios Audiovisuales de la Generalitat de Cata-**

**luña.** C/ Motors, 130. 08004 Barcelona. Teléf.: (93) 421 74 25.

**Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la**

**Comunicación del M. E. C.** C/ Torrelaguna, 58. 28027

Madrid. Teléf.: (91) 408 20 08.

**RTVE.** Departamento de Comercialización. C/ Gobelas, 35. 28023

Madrid. Teléf.: (91) 581 79 26.

**Servicio de Publicaciones del M. E. C.** C/ Alcalá, 34. 28045

Madrid.

**Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**

**CEMAV.** Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.

**Universidad Nacional de Educación a Distancia.** Difusión y

Ventas. C/ Galileo, 7. Madrid.

**Universidad de Murcia.** Centro de Recursos Audiovisuales. Cam-

pus del Espinardo. 30100 Murcia. Teléf.: (968) 83 39 02.

Para otras direcciones útiles, ver el número 17 de la revista *Educación y Biblioteca* de mayo de 1991.



Propuesta de Desarrollo

---



---

La propuesta de desarrollo se realiza en el marco de un proyecto de creación audiovisual donde se establecen unas pautas de programación generales con aplicación a un ejemplo concreto. Este ejemplo será el eje temático o núcleo central a partir del que se elabora el plan de actividades para los profesores y los alumnos.

El tema elegido como ejemplo del proyecto es **La imagen de los jóvenes** y se aborda a través del medio fotográfico en los campos expresivo, informativo y publicitario. Su desarrollo tendrá lugar a lo largo del primer cuatrimestre del curso. En el resto del período académico se podrían abordar otras actividades siguiendo unas pautas de actuación o programación similares, dentro del esquema general de la optativa.

A este respecto, el segundo cuatrimestre puede recoger más de una actividad si no se han contemplado todos los campos. Por ejemplo:

- Tema: “El deporte”, con el medio imagen en movimiento (cine, vídeo, etc.), en los campos informativo y publicitario.
  - Tema: “El vestido”, en el medio imagen fija (diseño), en el campo expresivo.
-

## La imagen de los jóvenes

Esta propuesta se organiza alrededor de cuatro fases bien diferenciadas, de las cuales, la primera será de arranque común y de aplicación general, y las otras de desarrollo de la opción creativa concreta ya indicada. Son las siguientes:

### *Primera fase: Elección del tema, medio y campo.*

Es el punto de partida. En él se facilita a los alumnos la información teórica básica sobre diferentes aspectos relacionados con los procesos de creación audiovisual. Dicha información, una vez asimilada por los alumnos, determinará, en gran medida, la elección del *tema*, los *medios* y los *campos*.

### *Segunda fase: Información activa.*

En esta fase se inicia un proceso de búsqueda en el que los alumnos eligen las fuentes de información que les permitan contemplar e investigar diferentes *campos* de actuación dentro del marco de un *medio* de producción escogido.

### *Tercera fase: Proceso de producción.*

Se pretende que el alumno descubra el *medio* a partir de un aprendizaje práctico y activo, fomentando así su iniciativa desde los procesos de diseño, producción y análisis.

### *Cuarta fase: Presentación, reflexión y evaluación.*

En esta fase se propone, como pieza clave de la experiencia, la presentación, argumentación y defensa del proceso creativo-investigador llevado a cabo por los alumnos.

El planteamiento contempla la utilización de recursos técnicos adecuados, aunque no sea imprescindible su existencia en el grado que se señala, y cada profesor pueda ajustar sus planes de trabajo al equipamiento con el que cuente. Es importante dejar claro que sin una base de conocimientos previos el bloque introductorio corre riesgo de convertirse en inútil por elemental, o en demasiado extenso respecto a lo previsto si se desea que resulte útil, entorpeciendo, entonces, el paso a las fases de trabajo creativo por parte de los alumnos.

## Aspectos metodológicos

Para realizar un proyecto de estas características, el profesor debe hacer, como presupuesto inicial, una valoración de los factores que van a intervenir en la experiencia, tanto de tipo psicológico como físico-contextual. Dicho análisis determinará las posibilidades y limitaciones que el profesor puede encontrar en su intervención para, en consecuencia, elegir la opción metodológica más acertada.

Del mismo modo, es importante que el profesor sitúe la actividad educativa en función de las necesidades de los alumnos, tomando como punto de partida el nivel de aprendizaje alcanzado en capacidades y contenidos básicos relacionados con el medio fotográfico y los campos de la expresión, la información y la publicidad. De esta forma podrá conseguir que el aprendizaje sea realmente **significativo**.

Si bien esta propuesta tiene un carácter eminentemente práctico, la metodología debe seguir criterios que favorezcan la asimilación **reflexiva** de conceptos de manera que, a través de la práctica, se valoren los componentes del mensaje audiovisual en cada una de las fases del proyecto.

Las diferentes fases deben dar lugar a situaciones en las que el proceso cognitivo del alumno sea **analítico** en unos casos y **sintético** en aquellos en los que haga la síntesis de los diferentes aspectos que intervengan. Por cualquiera de los dos métodos, el aprendizaje debe ser **asimilativo** y **comprensivo**, en el sentido de orientador y útil para situaciones futuras y diferentes.

En todo el proceso se favorecerá que el alumno se implique en la experiencia, ya sea de grupo o individual. Esto sólo es posible con

una metodología **vivencial**, en la que el tema, los medios y los campos sean de su interés. Para ello el profesor debe promover una actitud **participativa** y **activa** en los alumnos.

La segunda fase, de *Información activa*, seguirá una metodología **hipotético-deductiva**, y tan importante será la constatación de los datos observados (*descriptiva*) como la *previsión*, a partir de ellos, de experiencias futuras (poniendo los medios oportunos).

En la tercera fase, de *Proceso de producción*, la metodología será manipulativa (procedimental), a la vez que indagadora, aplicativa y de adquisición de técnicas. Se favorecerá, sobre todo, el proceso creativo.

La cuarta fase combina una metodología múltiple, ya que la *Presentación*, *reflexión* y *evaluación* de los trabajos exigirá, tanto del profesor como de los alumnos, una actitud **sistemática**, **comunicativa**, **comparativa** y **crítica**.

Es muy importante que la metodología, a lo largo de toda la experiencia, sea lo suficientemente **abierta** que permita introducir cambios en lo previsto según cada momento que el proceso demande.

## Espacios

Las diferentes fases de la actividad se deben llevar a cabo tanto en el aula como fuera de ella.

La primera y cuarta fases de *Información* y *Evaluación* deben realizarse en el aula, favoreciendo, así, una metodología cimentada en el intercambio de opiniones y en el trabajo cooperativo.

La segunda y tercera fases se llevan a cabo, en su mayor parte, fuera del aula. En el caso concreto de la fase del *Proceso de producción* es muy recomendable que el aula reúna condiciones que permitan seguir una metodología manipulativa y de adquisición de técnicas.

Es importante que durante toda la experiencia el aula esté espacialmente organizada con el fin de favorecer la realización de trabajos en grupo y el intercambio de ideas y experiencias.

## Temporalización

Con el fin de evitar desfases y desajustes que podrían entorpecer la buena marcha del proyecto, se hace a continuación una previsión aproximada de la duración de la experiencia en cada una de sus fases. Conviene que los alumnos conozcan el marco temporal con el que cuentan, de manera que no existan diferencias marcadas entre la dedicación y posibilidades de los grupos.

La primera fase, como aproximación al tema, los medios y los campos, puede resolverse en tres sesiones de dos horas (dejando la última hora para puesta en común y adopción de decisiones).

La segunda fase, de *Información* activa, requiere una cierta flexibilidad de horario. Su duración dependerá de las posibilidades de acceso a las fuentes, las distancias y la cantidad, variedad y calidad de las mismas. La duración de esta fase puede variar dependiendo de que se trate de una zona urbana o rural. En términos generales puede plantearse con una duración de ocho horas —cuatro sesiones— un mes.

La tercera fase, de *Proceso de producción*, estará condicionada por las posibilidades de acceso a los medios, la cantidad de máquinas fotográficas y de que el revelado se realice por los alumnos o en un laboratorio. También condiciona la duración, el que los alumnos realicen sus fotografías dentro o fuera del centro y, en este último caso, la distancia a la que se realiza la actividad respecto a dicho centro. Todos estos factores pueden suponer que parte de la actividad deba realizarse fuera del horario escolar, en cuyo caso es difícil determinar el tiempo dedicado a ello.

El tiempo máximo para esta fase debería ser de doce horas (pueden alternarse con sesiones de la fase anterior).

El tiempo de duración de la cuarta y última fase, de *Presentación y evaluación*, está condicionado por el número de grupos y extensión de la actividad realizada. El montaje para la presentación del trabajo no debería alargarse más allá de dos sesiones (cuatro horas). Para la exposición y evaluación la referencia puede ser de una hora por grupo (distribuida entre defensa y debate).

## Pautas para la evaluación

La evaluación debe seguir el mismo carácter abierto y participativo de los principios metodológicos y, ante todo, ser coherente con los criterios que defiende esta optativa.

Si la evaluación es **continua** y se produce a lo largo de toda la experiencia, se podrán detectar fallos metodológicos sobre la marcha y permitir así la inclusión del cambio oportuno.

El profesor valorará fundamentalmente el proceso y lo aprendido a través de él, con independencia del resultado final. Cualquier evaluación implica una **observación** continua del alumno que permita valorar su esfuerzo y conocer su estilo de aprendizaje.

En esta propuesta, la evaluación no sólo se refiere a la adquisición de habilidades, sino también a cuestiones de justificación.

La evaluación permite comparar, a lo largo del proceso, las conductas reales con las conductas esperadas (objetivos) y llegar a conclusiones sobre esta comparación para aplicarlas en acciones futuras. Esta comparación debe ser **cualitativa** y **cuantitativa**; sólo así será posible reconocer los propósitos alcanzados.

La evaluación debe ser lo suficientemente **flexible** como para convertirse en un proceso de constante retroalimentación que permita a los alumnos y profesores indagar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Debe quedar muy clara la importancia de valorar no sólo al alumno en todas sus implicaciones, sino también el propio proceso de enseñanza y aprendizaje, valoración en la que participarán tanto alumnos como profesores. Para ello se propone una mínima sistematización de los aspectos o fases de las que se habló en el apartado sobre la evaluación dentro de las "Orientaciones metodológicas".

La heterogeneidad del grupo conduce a una evaluación en la que se valore en qué grado los alumnos participan en los debates y puestas en común con una actitud abierta, crítica y tolerante, así como la capacidad de defender y argumentar los trabajos realizados.

## Desarrollo del Proyecto

### Primera fase: Elección del tema, el medio y el campo

La elaboración de planes de trabajo creativo no puede afrontarse sin una previa visión general mínima de las posibilidades teóricas con

---

las que el grupo cuenta. Se deberán recordar, en consecuencia, de una manera elemental y completa, las peculiaridades de los diferentes medios con los que es posible trabajar, así como las funciones comunicativas de los campos de acción abordables.

De igual forma, el grupo deberá tener información clara de las fases de las que consta un proceso creativo audiovisual, sobre todo si se desea llamar la atención —como sucede en esta propuesta— sobre la importancia de los procesos.

### **Contenidos**

Esta fase tiene su base conceptual en la información general sobre los diferentes *medios* y *campos* y, fundamentalmente, en la importancia de reflexionar sobre las sucesivas fases del proceso creativo.

### **Actividades del profesor**

- Como punto de partida, el profesor explicará en qué consiste la materia opcional, recalcará que se trata de llevar adelante trabajos creativos paso a paso, y responderá a las dudas que los alumnos planteen.
- Detectará con preguntas, diálogo y algunos trabajos prácticos de los alumnos el grado de conocimientos que tienen respecto a dibujo y pintura, cartel, historieta, transparencia, fotografía, fotonovela, diaporama, guión y realización de cine y vídeo, y completará la información elemental respecto a las características expresivas de esos medios.
- Solicitará de los alumnos que distingan las funciones expresiva, informativa y publicitaria que la comunicación audiovisual tiene en la actividad general diaria, comprobando si las diferencian correctamente, y ayudará a que lo logren.
- Aportará diferentes documentos audiovisuales en los que se muestren de forma particularizada o conjunta las diferentes funciones aludidas, haciendo especial distinción entre la transmisión de ocurrencias, tesis, sentimientos y modos de ver personales (expresión), la comunicación de hechos y datos (información), y la promoción de productos o ideas, con presión a su favor (publicidad y propaganda). Y pedirá a los alumnos que contribuyan con aportaciones similares. Por ejemplo:

- Exposición de cuadros: información dibujada.
  - Fotos de periódicos: información fotográfica.
  - Gráficos de libros: información dibujada.
  - Telediario: información televisada.
  - Vídeos didácticos: información con imagen en movimiento.
  - Película de ficción: expresión cinematográfica.
  - Anuncios en prensa: fotos o dibujos publicitarios.
  - Concursos de televisión: expresión (entretenimiento).
- Hará ver a los alumnos la conveniencia de conocer con más detalle los modos de interrelación entre *medios* y *campos* y sugerirá algunas actividades al respecto.
- Llamará la atención sobre las fases del proceso de creación y sobre la importancia y la función de cada una de ellas:
- Elección de un tema y motivación; interés del autor o del público (expresión/entretenimiento), actualidad (información), encargo (publicidad).
  - Documentación sobre el tema (recogida y verificación de datos).
  - Concreción de la idea (síntesis del mensaje).
  - Desarrollo, escaleta y guión.
  - Preparación del trabajo (plan de producción).
  - *Realización material*.
  - Reflexión sobre los resultados con posible auxilio de una documentación elaborada durante el proceso (por ejemplo, un diorama que informe de cómo se ha hecho el proyecto de que se trate).
- Dentro de los núcleos de interés relacionados con los alumnos, el profesor orientará en la elección del tema del proyecto.

### **Actividades de los alumnos**

- Los alumnos expresarán sus dudas respecto a los *medios* de creación audiovisual mostrando trabajos que hayan hecho con

---

anterioridad en los *medios* referidos, comunicando al grupo lo que recuerden del proceso de realización, de manera que revivan y pongan al día conocimientos y experiencias expresivas.

- Aportarán, al igual que el profesor, diferentes documentos audiovisuales en los que se muestren de forma particularizada o conjunta las distintas funciones de los mensajes en los *campos* considerados.
- Decidirán con qué *medio* y en qué *campo* van a desarrollar el proyecto. (En esta propuesta se opta por la fotografía en los tres *campos* de acción.)
- Una vez asimilados todos los puntos de partida tendrán que elegir, con ayuda del profesor, el tema que van a tratar en sus trabajos. En el caso que nos ocupa: *la imagen de los jóvenes*.

### **Materiales**

- Vídeos de la U. N. E. D.
- Catálogos de exposiciones de pintura y fotografía.
- Libros de dibujo, pintura y fotografía.
- Revistas y periódicos con fotografías informativas y publicitarias.
- Historietas de diversión (tebeos), informativas (folletos) y publicitarias (anuncios infantiles).
- Telediarios y otros informativos de televisión.
- Videoclips y "spots" publicitarios de televisión.
- Fotonovelas.
- Carteles informativos y vallas (en diapositivas).

### **Segunda fase: Información activa**

El desarrollo de actividades prácticas conforman el contenido real de la materia. Esta dinámica activa deberá estar presente también en el proceso de indagación del alumno, en lo que a búsqueda de información se refiere.

El profesor facilitará, en esta fase de la propuesta, los datos que permitan a los alumnos llegar hasta las fuentes de información por él elegidas. Su actitud, abiertamente colaboradora, evitará las posibles autocensuras ante las dificultades que todo proceso de búsqueda lleva aparejadas.

El encuentro y valoración de la creación ajena a lo largo del proceso de indagación supondrá un paso significativo a la hora de percibir la complejidad estética y técnica del *medio* a través del cual el alumno pretende canalizar su expresión.

Del mismo modo, cuanto más diversos *campos* de actuación sean contemplados por el alumno durante el proceso de búsqueda, en el marco del medio elegido, más instrumentos operativos tendrá a su alcance en el momento de decidir el tipo de desarrollo que imprimirá a su trabajo al enfrentarse a la fase de creación.

La organización de las labores de información, partiendo del fraccionamiento de la clase en grupos reducidos, posibilitará una organización del trabajo en forma colectiva, no sólo en lo referente a la búsqueda y recopilación de materiales, sino también en cuanto al contraste permanente de los datos obtenidos.

Cuando la actividad de esta materia opcional se desarrolle en centros de núcleos rurales, se procurará realizar el traslado de los alumnos a la ciudad más próxima con objeto de que los distintos grupos de clase puedan realizar en una sola jornada su labor de información (visita a periódicos, archivos, radio local, estudio fotográfico, etc.).

### **Contenidos**

Una vez decidido el tema por los alumnos (*La imagen de los jóvenes*), se procederá a diseñar los contenidos que ellos mismos consideren como más relevantes, actuales, motivadores, adecuados a una práctica creativa, etc.

A continuación se expone un listado de temas relacionados con el tema sugerido para la propuesta de desarrollo. Este temario tiene un carácter exclusivamente orientativo y, por tanto, será susceptible tanto de ampliación como de recorte.

- La imagen de los jóvenes en:
  - Los lugares de diversión y esparcimiento.

- Las imágenes de los jóvenes captadas por los adultos en comparación con la que les gustaría obtener de sí mismos.
- Zonas rurales y urbanas.
- Situaciones marginales.
- Los anuncios y campañas de publicidad.
- El trabajo, el estudio y el deporte.
- La prensa y revistas de información general y especializadas.
- Los documentos gráficos de diferentes periódicos históricos.
- Contraste con dos generaciones concretas, la de los padres y la de los hijos, a través de los documentos audiovisuales que las representan.
- En la guerra.
- La recuperación de la memoria histórica del barrio mediante las imágenes que de su juventud guardan algunos vecinos, representantes de cada una de las generaciones que fueron habitando dicho barrio.

(Esta recopilación podrá dar origen a una interesante exposición fotográfica.)

- Su imagen sonora a partir de entrevistas en las que se recoja un documento de su expresión oral, su léxico, sus estereotipos, sus apoyaturas expresivas, etc.

Es importante que el alumno tenga acceso a esta opcional desde la doble perspectiva que supone el cruce entre *medios* y *campos*. No obstante, el profesor podrá aportar esa idea de totalidad que se ha pretendido ilustrar. Así “La imagen de los jóvenes” podría ser el punto de partida para que a través de la fotografía (*medios*) trabajen ese tema en los *campos* de expresión, información y publicidad.

#### *Campos de expresión:*

- Los jóvenes nos ofrecen la visión fotográfica de su mundo y del espacio que ellos creen ocupar en la sociedad actual.

#### *Campos de la información:*

- Los jóvenes de hoy en contraste con la juventud de los años 60, 70 y principio de los 80 (posible exposición fotográfica a partir de documentos de prensa).

- Indagación en hemerotecas, archivos, agencias, etc.
- Análisis de las actitudes, gustos y realizaciones más significativas de los diferentes períodos.

*Campos de la publicidad:*

- El prototipo del joven a través de los anuncios. ¿Podríamos crear una visión alternativa?
- El contra-anuncio como contraposición a los estereotipos imperantes.

**Actividades del profesor**

- Actualizará los conocimientos de los alumnos en los temas elegidos para realizar un trabajo previo de investigación.
- Animará, catalizará y ordenará el proceso de indagación de sus alumnos.
- Alentará y evaluará la investigación de campo y los materiales que recojan durante el trabajo (escritos, diapositivas, entrevistas magnetofónicas, recortes de prensa, vídeos, carteles, etc.).
- Potenciará las puestas en común tras cada actividad de documentación, así como las reuniones en las que se aborden las producciones a realizar en la fase de creación.
- Deberá proporcionar los datos que permitan a los alumnos realizar una efectiva labor de indagación.
- Organizará junto a los alumnos un archivo de materiales sobre el tema elegido (datos de prensa, fotografías, audiovisuales, fotocopias, etc.).
- Programará los desplazamientos exteriores a lugares relacionados con el tema abordado. (Ejemplo: en el caso de "La imagen de los jóvenes", visita a una agencia de publicidad que se encuentre preparando alguna campaña con temática juvenil o en la que los jóvenes actúen como modelos.)
- Proporcionará material visual o dirigirá a sus alumnos hacia donde éste pueda encontrarse.

Asimismo, y con respecto al *medio* y a los *campos*, el profesor puede proponer y organizar:

- Visitas que conecten con el mundo laboral en el campo de la creación audiovisual.
- Visita a agencia publicitaria (puede coincidir que ésta prepare una campaña con mensajes dirigidos a la juventud).

### **Actividades del alumno**

- Los alumnos deberán definir el proyecto para la búsqueda de datos a partir de la elección del tema y el *medio* que se habrá realizado en el bloque anterior.
- Actualizarán, con apoyo del profesor, los conocimientos relacionados con el tema elegido.
- Investigarán el *campo* sobre la realidad objeto de la indagación, "La imagen de los jóvenes", sirviéndose de los medios que se encuentren al alcance del centro.
- Confeccionarán un diario o informe periódico en el que se recoja la información obtenida y al que puedan añadirse, según las posibilidades, otros medios expresivos, tales como: fotografías, grabaciones magnetofónicas, vídeos, etc. Estos materiales en una reelaboración final podrían constituir un documento sobre el propio proceso de indagación y creación.
- Deberán visualizar el material audiovisual relacionado con el tema propuesto a realizar, bien en el centro o bien en aquellos lugares donde éste se encuentre con fácil acceso al mismo.
- Buscarán en archivos, hemerotecas, videotecas y filmotecas materiales útiles desde el punto de vista de la información.
- Se reunirán para coordinar los diferentes grupos tras cada sesión informativa.
- Participarán en puestas en común generales para dar a conocer la marcha de la indagación propia de cada grupo, empezando a asumir las realizaciones concretas que se desarrollarán en el siguiente bloque.

### **Otras actividades**

Estas actividades se desprenden de los materiales recopilados durante el proceso de información activa y podrán dar origen a:

- Exposiciones fotográficas, de carteles, prensa, iconografía juvenil, etc.
- Programas de radio en los que se aborde la imagen sonora de los jóvenes.
- Diaporamas y audiovisuales en los que converjan imagen y documentos sonoros.

### **Medios y recursos**

Los medios y recursos, para esta fase de la actividad, dependerán de las posibilidades del lugar donde se realice. El carácter de ellos está recogido en el apartado anterior de las actividades del profesor y de los alumnos.

## **Tercera fase: Proceso de producción**

La creación de imágenes fijas requiere un proceso paralelo de análisis de la realidad y de lectura de signos y elementos que contribuyen a la creación icónica. La fotografía permite un proceso de trabajo individual y, del mismo modo, contribuye y facilita la producción en equipo.

También es posible diseñar y planificar trabajos basándose en la imagen secuencial. El montaje audiovisual incorpora el sonido como un nuevo lenguaje que, unido a la imagen, crea nuevas significaciones al discurso visual.

En esta propuesta se intenta reforzar el valor del proceso en todo trabajo de producción de imágenes. Para ello, tan importante resulta la iniciación del alumno en el lenguaje de la fotografía como la identificación y el conocimiento de las distintas fases que se suceden en el trabajo creativo.

### **Contenidos**

Los contenidos básicos de esta fase quedan especificados en el apartado correspondiente a "Contenidos" dentro de la descripción de esta materia opcional (concretamente en los núcleos 4, 5 y 6).

---

Tomando como contenido el análisis y la reflexión acerca de la estructura y desarrollo del proceso, se prestará atención diferenciada a los siguientes momentos de la acción creativa:

- La elección de la película (blanco y negro, color, diapositiva, sensibilidad...).
- Los modelos, los lugares y la escenografía.
- La toma (discusión y elección del encuadre).
- Los objetivos y filtros (posibilidades y elección).
- La iluminación (distintos estilos y técnicas).
- El revelado. El copiaje. Los trucajes y montajes.
- La presentación del producto (exposición, edición, montaje sonorizado...).

### ***Actividades del profesor***

El profesor deberá fomentar la creatividad y capacidad expresiva de los escolares siendo receptivo a sus inquietudes e iniciativas.

Deberá reforzar, fundamentalmente, el valor de un proceso que ayude a los jóvenes a descubrir conceptos de carácter tecnológico, expresivo y de interpretación crítica de la realidad a través de la mediación técnica.

Se recomienda, del mismo modo, que el profesor plantee estímulos que lleven a interrelacionar diferentes lenguajes: escritos, visuales y sonoros. Siempre que sea posible, se fomentará la reflexión previa y el diseño anterior a la ejecución material de las prácticas.

Es conveniente generar procesos de evaluación continua en los que se valoren no sólo los aprendizajes de contenidos y el desarrollo de destrezas, sino también, y muy especialmente, la capacidad organizativa del grupo y la respuesta individual y grupal de sus miembros a procesos de comunicación activa, participativa y crítica acerca de las tareas internas que se desplieguen.

El profesor deberá destacar todos aquellos aspectos de la materia opcional que sirvan para trascender a los meros conocimientos técnicos, subrayando aspectos de carácter expresivo y de conocimiento del entorno.

### **Actividades del alumno**

Los alumnos deberán ser responsables del uso, manejo y conservación de los equipos. Éstos tendrán que ser considerados como bienes de uso común y tratados como tales.

El avance en el proceso de aprendizaje en el medio podrá ir acompañado de un proceso paralelo de aprendizaje por descubrimiento y documentación acerca de los temas tratados.

Deberán desarrollar su propio plan de trabajo, planificando su actividad, localizando escenarios, consiguiendo los recursos para el registro de imágenes y ejercitándose en la toma de decisiones.

Las actividades podrían estructurarse según los siguientes apartados:

#### **— Fotografía expresiva:**

Los alumnos participantes podrían investigar en archivos y mediatecas con el fin de extraer fondos documentales: periódicos, revistas, películas, vídeos y fotografías que sirvieran de manifiesto del papel de los jóvenes en distintas épocas. A partir de estos documentos los alumnos podrán “re-crearlos”, realizando reproducciones (coloreando fotocopias), haciendo collages y fotomontajes o simplemente intentando componer un periódico en el que se contrastaran las formas de ver el mundo de jóvenes de dos décadas distintas (por ejemplo, los años 60 y los 90).

En caso de realizar retratos-tipo de los jóvenes más representativos, se planteará, a posteriori, la realización de una exposición que sirva como punto de encuentro para el diálogo y el debate.

#### **— Fotografía informativa:**

Los alumnos elaborarían un diario en el que se diera cuenta de los problemas más habituales de la juventud (droga, violencia, marginación, medio ambiente). Los participantes harían un trabajo de documentación centrado en el barrio donde estuviera ubicado el centro escolar, recogiendo, también, documentos gráficos y sonoros acerca de cómo ven los más mayores a los ciudadanos más jóvenes. En el caso de que el centro contara con equipos adecuados, se podría montar un

diaporama en el que se mezclaran recursos visuales y sonoros. Si esto no es posible, se realizarían exposiciones que sirvieran para el contraste de pareceres entre todos los participantes.

— **Fotografía publicitaria:**

En este caso, los participantes podrían plantear la realización de una campaña con el lema: "Conozca su juventud". Esta campaña llevaría aparejada la investigación acerca del "producto" anunciado, la definición de los objetivos de venta y el diseño de las estrategias. Sería preciso definir los recursos y establecer los medios que se pondrían en juego. El fin del trabajo deberá coincidir con el estudio acerca de la eficacia del trabajo propagandístico realizado frente a sus destinatarios.

### ***Materiales***

En esta materia opcional no se exigirá un mínimo de materiales que permitan trabajar con sofisticados recursos. Será suficiente con que el profesorado motive a sus alumnos hacia el descubrimiento de las posibilidades expresivas de la imagen fija. Este objetivo podría ser alcanzado con la simple construcción de cámaras oscuras a partir de materiales de desecho. También el trabajo con cámaras del tipo "Polaroid" puede permitir explorar el universo de la fotografía. Cualquier posibilidad de acceder a cámaras básicas (compactas-no reflex) habrá de ser valorada positivamente.

Al hablar de aproximarnos a un ideal de dotación, éste podría venir representado por los siguientes recursos:

- Un cuerpo de cámara reflex con juego de objetivos que incluya macro. (Por cada cinco alumnos.)
- Un juego de trípode y accesorios diversos.
- Una maleta de luces.
- Laboratorio de fotografía que permita diferenciar zona seca y húmeda.
- Tres tambores de revelado.
- Juego de seis cubetas, pinzas, reloj avisador, luz de seguridad.
- Ampliadora con marginador.
- Accesorios diversos.

A estos materiales hay que añadir otros no inventariables, como líquidos, papel, etc.

Sería conveniente que el centro pudiera tener un espacio especialmente habilitado como plató.

## **Cuarta fase: Presentación, reflexión y evaluación**

En la *primera fase de la actividad* el profesor habrá comunicado al alumno la importancia de sistematizar su trabajo (incluso elaborando un diseño previo). Esto supone que la experiencia ha sido "registrada" en cada una de sus fases, con el objetivo fundamental, entre otros, de reflexionar sobre su propio aprendizaje y, por último, presentar y defender la experiencia al resto de la clase (incluido el profesor), para sacar entre todos las conclusiones oportunas.

### **Contenidos**

- Criterios de selección, discriminación y prioridades para el registro del proceso.
- Criterios estéticos y prácticos para la presentación de la experiencia.
- Criterios de comunicación y argumentación.
- Criterios para el análisis, crítica y valoración.

### **Actividades del profesor**

- Informará a los alumnos de la importancia y carácter de esta fase del proceso.
- Puesta en común para decidir los criterios de registro y presentación.
- Informará de la importancia de defender y argumentar la propia experiencia.
- *Informará de la importancia de valorar no sólo el resultado, sino también el proceso, de la experiencia propia y de las ajenas, así como de la oportunidad de valorar y opinar sobre la metodología seguida por el profesor.*

- Promoverá una puesta en común en la que se decidan los criterios de evaluación y el *qué* y *cómo* evaluar.
  - Coordinará las sesiones de presentación de los trabajos y debates posteriores.
  - Evaluación del alumno.
  - Autoevaluación.

### **Actividades del alumno**

- Redactar y montar el registro de la experiencia (pueden incluirse fotografías, bocetos, diapositivas, montajes audiovisuales...).
- Puesta en común con su grupo, en la que se define el cómo presentar la actividad, así como el portavoz o portavoces de la exposición.
- Defender y argumentar la experiencia (una vez expuesta por el portavoz o portavoces).
- Escuchar exposiciones y conclusiones de otros grupos.
- Participar en los debates, valorando experiencias ajenas o aceptando las críticas de la propia.
- Valorar y evaluar conclusiones de la propia experiencia.
- Evaluar la propuesta metodológica del profesor.

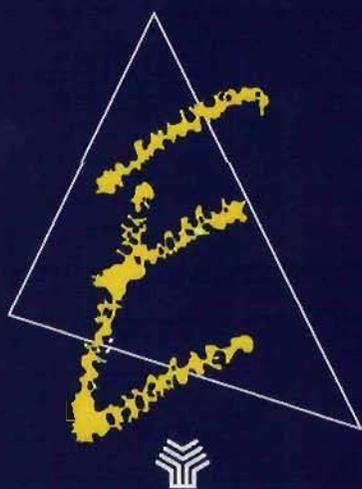
### **Materiales**

- Fotografías.
- Folios, cartulinas...
- Pegamento...
- Diapositivas.
- Proyector.









Ministerio de Educación y Ciencia